

Expediente: 10800/18
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MONTENEGRO SEGUNDO DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - MONTENEGRO, SEGUNDO DAMIAN-DEMANDADO
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10800/18



H106018580829

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MONTENEGRO SEGUNDO DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10800/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/07/2025 presentado por la letrada María Cecilia Contarini:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de **pago total de honorarios regulados**. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209549727007, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$77.500.- a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **MARÍA CECILIA CONTARINI, M.P. n° 5467**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27249578091, C/A n° 462209523916805, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. MDLAM - 10800/18

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios bruto\$77.500,00

10%\$7.750,00

8%\$6.200,00

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

